

tarasca : lenguas , que abundando en ellas la propia malicia: *Os tuum abundavit malicia.* (Ps. 49.) crece en ellas , y toma cuerpo la agena deshonra: *In ore tuo crevit malicia*, leyeron otros. Pero aunque sea verdad todo , y es lo tercero , si es secreto , si es oculto , y por una maldita lengua se descubre. Oh, que es verdad ! Hombre sin alma , muger sin conciencia , qué importa que ello sea verdad , si solo el descubrirlo es tu condenacion? Quántos se huvieran recobrado , si no se huviera hecho pública su deshonra? Los antiguos Espartanos iban siempre vestidos todos de colorado á la guerra. Sabeis por qué? Porque no viendose la sangre de las heridas , no desmayasen en la pelea ; haya heridas , mas no se vea la sangre , que desmaya. ¿Quántos , y cuántas se huvieran mejorado de su desdicha , se huvieran levantado de su caída , si con publicarla un murmurador no les huviera quitado todo el aliento? Y qué pérdidas , y qué daños , y qué consecuencias? La que por eso no se cayó , y se perdió : la que por eso perdió el marido , y se remató : el que por eso dexó el camino de la virtud , y se arruinó : el que por eso perdió la comodidad , ó el puesto , y se precipitó : pues de todas dará cuenta esa lengua de demonio. Oh, que yo dixese lo que á mí me dixeran! No es escusa , que puede aun todavía estar secreto , y se publica porque tú lo repites , y lo cuentas : *Audisti verbum adversus proximum tuum? commoriatur in te, fidens quod non te dirumpet*, dice el Espiritu Santo. (Eccl. 19.) Oísteis á algun deslenguado una palabra contra el proximo? sepultala como muerta en tu pecho : muera en tí esta noticia: calla , que no reventarás : *Non te dirumpet*. Pero luego al punto , apenas se oyó , á contarla. No es siempre escusa del gravísimo pecado mortal , decir , me lo dixeran.

El quarto modo de murmurar tiene mas de perverso , y de maligno. Tuerce el murmurador , y glosa lo que es , ó indiferente , ó bueno , y lo explica , ó segun su odio , ó segun su malignidad , ó segun su embidia : no es todo virtud las idas á la Iglesia , no es todo cortesía las visitas que yo sé; oh, desventurado! Del Camello refiere Plinio, (Plin. l. 8. c. 19.) que al llegar á beber , como en el agua , si está clara , y cristalina , ha de ver su propia fealdad retratada , qué hace? Con la boca enturbia lo primero el agua , levanta con la boca el lodo , y luego bebe. Ah , bruto feo ! ah , bestia tosca ! y por dexar así el agua turbia , dexas tú de ser Camello? dexas tu giba? dexas tu fealdad? Qué te hace el agua cristalina , que por taparte tu , la enturbias?

Por ultimo , aun con callar se murmura peor: *Si yo dixera: no quiero decir nada: yo sé, yo sé.* Oh, que terminos del infierno , de donde facan todo el tizne contra la honra ! Aun con solos ademanes , meneos de cabeza , gestos , y señas , se hacen en esto gravísimas deshonras , y pecados mortales. Aun con alabar , (quién tal pensara?) aun mostrando lástima del otro (quién tal creyera?)

se despedaza la honra , y la fama : Fulano , buen hombre dicen que es , ea ; y deshace el tonillo , el gesto , y la mano lo que dice la voz. Fulana , dicen que es honrada : es Fulano un hombre tan honrado , tan puntual en todo ; y que no quiera dexar aquella mala amistad ! Fulano , gran caballero ; y que así manche su sangre con quitar lo ageno , nó es lástima? Ah , trazas de lenguas del infierno ! Echa aceyte el pescador en el agua para clavar mas certera la fisga : *Molliti sunt sermones ejus super oleum, & ipsi sunt jacula.* (Ps. 54.) Del Leon , dice Plinio , que tiene la lengua tan aspera , que aun quando lame con ella saca sangre; aun sin mover los dientes , su lamer , que parece alhago , hace llaga.

Pero despues de todo , cuál les parece que será peor , el que así murmura , ó el que se lo está escuchando? Pregunta es de San Bernardo , á que responde : *Quid horum damnabilius sit, non facile dixerim.* (S. Bern. l. 2. de Consid. ad Euge.) No es facil determinarlo , dice; pero en otra parte lo determina el Santo así : Sabeis , dice , la distincion que hay entre uno , y otro? Pues es ésta , que el que murmura tiene al demonio en la lengua; pero el que lo escucha tiene al demonio en el oido. (S. Bern. Ser. de Tripl. Custod.) Poco vá á decir; el que lo escucha , se entiende; gustando de oírlo , ó provocandolo con sus preguntas : (ah , mugeres curiosas de vidas agenas!) el que lo escucha , pudiendo comodamente , ó mudar la conversacion , ó dexarla ó mostrar con el semblante su disgusto , y no lo hace.

Y ya , si tan general es este funestísimo vicio , que como de él apenas hay honra que se escape , así tambien apenas hay lengua que se libre ; si es la abominacion de los hombres un murmurador: *Abominatio hominum detractor.* (Prov. p. 4. 9.) Y si es murmurador , al mismo Dios aborrecible: *Detractores Deo odibiles.* (Ad Rom. 1. v. 30.) si de su veneno sentimos , y lloramos tan patentes los daños ; temamos de su malicia las eternas condenaciones , y baste de millares este escarmiento.

Un Eclesiástico , refiere Henrico Gran, (Henr. Gran. D. c. 57.) que habiendo sido en su vida gran murmurador , dióle la enfermedad de la muerte , y viendo que se acercaba el mas grave peligro , exortabanle los amigos á que se dispusiese , y tratase de su salvacion. Resistiólo él , instaban ellos , hasta que cercado de todos , la respuesta que dió , fue , que apuntando á la lengua , dixo : *Esta me lleva al infierno.* Sacó la lengua al decirlo ; y al punto hinchandole con una deformidad horrible , no la pudo mas entrar en la boca , y así tan fiero como un demonio despidió el alma. Gran desventura , perder el alma por la lengua , pudiendo ser la lengua el mejor instrumento por donde conseguimos la gracia.

PLATICA LI. DEL TESTIMONIO FALSO EN Juicio , y de la obligacion de restituir la honra quitada.

A 24. de Abril de 1692.

Sobre el sumo mal , no entendí yo que pudiera haver otra cosa mas que temer. El infierno , centro sin descanso de todas las desdichas , junta sin union de todas las desventuras , extremo sin fin de todos los tormentos , ese es el sumo de los males. ¿Quién á solo el nombre del infierno no se estremecerá? Pues hay otra cosa que temer mas? Hay otro mal , que en su comparacion aun es peor , peor que el infierno? Qué mal puede haver , ni aun que se le compare , sobre estar allí juntos todos los males? Qué cosa puede haver , que en comparacion del infierno nos haya ya de poner mas temor? Saben que? una mala lengua : nó lo digo yo , sino el mismo Espiritu Santo : *Utilis potius infernus quam illa.* (Eccl. 28. 25.) ¡Oh, Dios! Bien sé yo , enseñado de las Divinas Escrituras , que en una mala lengua se amontonan todos los mayores tormentos : ella es azote cruel , que hace llagas terribles en el alma: *Flagelli plaga livorem facit, plaga autem lingua comminuet ossa.* (Ibid. v. 21.) Ella es rueda de navajas , que al revolverse en la boca , firviendole de filos los dientes , despedaza la fama , rasga la reputacion , desmenuza la honra : *Generatio, qua pro dentibus gladios habet.* (Prov. 39.) Ella es armeria funesta , donde contra el próximo se aguzan lanzas , se forjan espadas , se afilan garfios , se disparan saetas , se fulminan cuchillos. (Psal. 59.) *Filii hominum, dentes eorum arma, & sagitta, & lingua eorum gladius acutus.* Confieso , que una mala lengua junta contra la honra , y la vida , del escorpion los alhagos , del dragon el aliento , de la serpiente la ponzoña , y del aspid todo el veneno. (Ps. 139.) *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labiis eorum.* Junta una mala lengua , del Pardo la ligereza con que alcanza , y del Leon la sangrienta rabia con que en sus dientes desgarrá , y despedaza : *Immittetur in illos quasi leo, & quasi pardus ledet.* (Eccl. 28. v. 27.) Veo ya que es una mala lengua peor que la misma muerte: *Mors illius, mors nequissima.* (Ibid. v. 25.) pues que quitando la mejor vida , solo dexa vida para el tormento. Conozco ya que una mala lengua es peor que los horrores de una sepultura , pues ésta al fin tapa , y esconde la podre , el mal olor , y los gusanos ; pero una mala lengua es sepultura abierta , que esparciendo á todas partes la hediondez , todo lo corrompe , todo lo apesta , todo lo inficiona : *Sepulcrum patens est guttur eorum.* (Ps. 13.) Concedo , pues , lo lloramos , que una mala lengua es

fuego abrasador , incendio voraz , funesta llama , que lo mas firme lo consume en pavéas , que lo mas puro lo ennegrece de tiznes , que lo mas estimable lo deshace en cenizas : *Lingua ignis est.* (Jacob. Ep. c. 3.) Concedo , que al fuego de tal lengua le preste el infierno sus chispas , para que al revolverse como rueda de fuego , á todos alcance su llama : *Inflamat rotam nativitatis nostrae inflammata á gehenna.* Y por último yo confieso , que es cierto , que en una mala lengua están juntos todos los males , todas las desventuras , y todas las iniquidades : *Universitas iniquitatum.* Pero aun con todo eso , peor que el infierno , cómo puede ser? *Utilis potius infernus quam illa.* Si el infierno tiene todos esos males , é infinitos mas , cómo puede ser peor la mala lengua? Saben cómo? Dice el Doctísimo Guillermo Peraldo , porque la mala lengua tiene una propiedad , que nó la tiene ni el infierno ; y cuál es? Que las llamas del infierno , aunque tan terribles , que aquel fuego , aunque tan espantoso , solo exercita su incendio con los pecadores ; solo quema , solo abrasa , solo atormenta á los que tienen culpa ; pero el fuego de la mala lengua á todos abrasa ; á justos , y á pecadores ; á culpados , y á inocentes ; á buenos , y malos , nadie escapa. Oh , fuego mas temeroso que el del infierno , pues para librarle de tus llamas , ni aun á los mas santos los puede librar su inocencia , ni aun á los mas justos les vale su santidad : *Detractoris lingua peior videtur esse inferno : infernus enim solos malos devorat; lingua detractoris complectitur bonos, & malos.* (Peral. sum. vitio. t. 2. de Vit. ling. c. 9.) Del infierno ya se libraron los Santos , y se librarán los que vivieren bien , y murieren en gracia ; pero de un falso testimonio , de una impoltura , de una calumnia , quién havrá , que pueda librarle , quando al mismo Hijo de Dios , despues de tan graves afrentas , lo hizo morir en una Cruz! Pues el testigo falso , el calumniador mentiroso , el delator maligno , peor lengua tiene que el fuego del infierno.

Eso , pues , hace quien infama contra justicia á su próximo. Y nó havia yo de decir mas , si no fuera menester tanto explicar esta tan enorme culpa : *¿Quién le quebranta?* Pregunta todavía sobre el octavo Mandamiento el Catecismo. *Quien infama contra justicia , ó descubre secreto , ó miente.* No solo , pues , infama contra justicia el detractor , el murmurador , que en conversaciones particulares quita la honra , sino mucho peor mas grave , mas enormemente el maligno delator : digo con la voz que lo entiendan , el soplon , el testigo falso , que ante el Juez , el Superior , el Prelado , le impone á otro el delito grave que no hizo ; ó el que exagera , pondera , viste lo que en sí siendo ligero , acriminando , ó callando con malicia las circunstancias que lo minoran , sujeta al otro á la pena , al castigo , á la deshonra , y á la infamia.

Desventurada República , donde tan entremetidos andan para ganar gracias los delatores , y soplones , donde tan varatos se compran los testi-

gos falsos, donde tan sedientos, y gratos hallan los oídos las calumnias, y donde sin mas averiguacion que el antojo de un soplon maldiciente, se fulminan sentencias iniquas! Desdichada República, que en ella, trastronados los juicios, reynando la pasion, prevalecerán los ruines: padecerán los inocentes: se abatirán las virtudes: mandarán los vicios: se formentarán à sombra de las injusticias las discordias: crecerán à par de las deshonras los odios: se lograrán junto con las ambiciones las venganzas: reynarán à despecho de los méritos las envidias, y se condenarán à impulsos de los soplones las almas, mientras que como perros rabiosos se consumen entre sí los que así con falsas calumnias se muerden: *Si ad invicem mordetis*, grita S. Pablo, *videte ne ad invicem consumamini*. Y si todos esos daños, y otros innumerables hace un delator iniquo, y un testigo falso: ¿tantos cómo se admiten? cómo se oyen? cómo se buscan? y lo que es peor, cómo se premian? *Testis iniquus deridet iudicium*. (Prov. 19.) Salióte huyendo el grande Aristoteles de Athenas, temeroso de que en la Ciudad de las letras andaban muy validas las calumnias; y preguntandole no sé quién, qué le havia parecido Athenas? Gran Ciudad, respondió, muy hermosa; pero allí unos higos se pudren con otros, y unas peras con otras. (Elian. Var. hist. l. 3. c. 36.) Pluguiera à Dios que eso fuese solo en Athenas, y no estuviera lleno de esto todo el mundo, y aun lo que no debiera ser mundo. No admitas soplones folapados, le dice al gran Pontifice Eugenio San Bernardo: *Suggestiones & susurratas delatationes non suscipias adversus quamquam*. Quien no vé el corazon dañado en las solapas, con que el soplon acusa: Quieres una regla general? Prosigue el que supo tanto de prudencia Christiana, como de espíritu: *Hanc velim tibi generalem constituas regulam, ut qui palam veretur dicere quod in ore locutus est, suspectum habeas*: El que no se atreve à decir delante del otro lo que à tí te viene à contar de él, tenlo siempre por sospechoso, amagale con que el otro lo ha de saber: y si él rehúsa, eso basta, echalo de tí como à soplon, y delator maligno: *Quid si te iudicante, dicendum esse coram illo, noluerit, delatorem iudices, non accusatorem*.

Pues vá el delator iniquo: el testigo falso, que así quita la honra, espere presto su castigo: *Testis falsus non erit impunitus, & qui mendacia loquitur non effugiet*, dice el Espíritu Santo. (Prov. 19.) Mas presto se coge el mentiroso, que no el coxo. No escapará, dice Dios, no escapará: *Non effugiet*, piensa que ha de prevalecer su mentira? El que vá por debaxo del agua, ò ha de facar la cabeza, ò se ha de ahogar. Dios la descubrirá, ò con su castigo, ò con su infamia. A S. Gregorio, Obispo de Surrento, lo acusaron delante de un Concilio Romano dos perversos hombres, de que havia cometido una torpeza con una mugercilla. (Sur. in vita 23.) Ella muy descarada lo afirmaba, y además presentaron ciento y diez testigos. Oh, qué aprieto! Qué haría aquel Santo Prelado, viendo-

se de el todo inocente, y viendo, tan perdida su honra delante de un Concilio? Levantó los ojos, y el corazon à Dios: oh, Señor! *Insurrexerunt in me testes iniqui*. Al punto apoderado un demonio de la ruin mugercilla, rebolcándose por el suelo à los tormentos que le daba, se vino à echar à los pies del Santo Obispo. Levantóla compasivo, lanzó de su cuerpo al demonio, pero antes le mandó que allí à gritos confesara la verdad: confesóla ella, diciendo à voces, que Crecencio, y Sabino (así se llamaban los impíos) la havian pagado, porque levantase aquel falso testimonio. Tratava yá todo el Concilio de castigarlos gravemente; pero intercediendo por ellos el mismo Santo Obispo, los perdonó. Mas no tan del todo los perdonó el Cielo: porque allí, viendolo todos, les fueron saliendo à los falsos testigos, à unos en uno, à otros en ambos carrillos, unas muchas tan negras, como havia sido la tinta de su malignidad, y à los dos acusadores infames les quedaron los labios como negros carbones, viviendo despues toda su vida con esta infamia pública en la cara, sin haver jamás podido lavarte de esas manchas. Oh, y qué de manchas de estas, y qué de bocas denegridas, si no las vemos ahora, las veremos sin duda el día del juicio, quando no dormirá la justicia!

Mientras que ahora tantos testigos falsos, tantos delatores, y soplones se quedan riendo despues de sus calumnias, el derecho de los Romanos, (*L. Quasi sum, ff. de Testib.*) condenaba à esta vil gente à gravarles con un hierro ardiendo una K. en medio de la frente, para que fuesen por la marca conocidos. Los Sagrados Cánones (*Gratian. in c. Constitutum 3. q. 5.*) los declaran por infames, que sean castigados con azotes, privados de oficio, si lo tienen, y excomulgados. El mismo Dios mandaba à los Hebreos al 19. *Deuter.* que al acusador, y testigo falso se diese la pena del Talion: la misma pena digo, que se havia de dar al acusado, si fuera verdad su delito. Y lo que es mas, aun la maldita Ley de Mahoma, no pudiendo sufrir esta peste, manda, que al testigo falso lo saquen en un jumento vuelto hácia la grupa, la cola de la bestia en la mano, vestido de la piel de un caballo, à que todos le tiren lodo, y lo mofen. Y quando esto pasa aun entre Turcos, entre nosotros, haviendo tantas calumnias, tantos testimonios falsos, quién ha visto jamás el castigo de un testigo falso? Desdichados tiempos!

Pues lo que añado es, que igual pecado cometen los que los inducen, los pagan, los cohechan. El Escribano, que no lo ignora, y se hace defendido; el Procurador, que lo sabe, y quizá lo procura; el Abogado, que lo entiende, y lo defiende, y todos en la falsedad. ¡Oh, qué desdicha! Y qué será del desdichado Juez, que por su pasion, ò por su antojo, sin examinar, como debe, sin las bastantes pruebas, se arroja à una sentencia iniqua? Ah, que hay Dios, que es Juez de las justicias! (March. Hor. Pas. l. 3. tit. 4. l. 14. p. 2.) D. Fernando, Rey de Castilla, y Leon, condenó por traydor à un Caballero à muerte, sin querer jamás

oir,

oir, ni atender sus descargos. Puesto en el suplicio, viendose indefenso, levantó la voz: ¡Oh Señor, Juez de vivos, y muertos! à tí apelo, y desde aqui cito para tu Tribunal al Rey Fernando, que dentro de treinta dias comparezca conmigo à tu juicio. El fue degollado, y dentro de los treinta dias cabales murió el Rey Fernando. Otro Caballero de los Templarios, condenado à muerte por Clemente V. Sumo Pontifice, y Phelepe el Hermoso, Rey de Francia, estaban estos à un balcon, quando aquel subia al cadahalso, y vuelto à ellos: Pues no tengo en la tierra, dixo, à quien apelar, apelo à Jesu-Christo, justo Juez, y à los dos os cito, para que dentro de año, y dia comparezcai à dar cuenta de mi muerte à su Tribunal. Así fue, porque dentro de un año murieron el Rey, y el Pontifice. ¡Ah, inocencia calumniada, cómo tienes à Dios por defensor! y todos hemos de comparecer en aquel severissimo Tribunal!

Aqui es lo mas terrible de esta culpa, de quien ha quitado la honra, ahora murmurando en conversacion, ahora acusando en Tribunal, una de dos le queda sin remedio; ò restituir la honra que quitó, ò condenarse. ¡Terribles extremos, pero sin remedio! Oh, qué difícil se hace desdecirse, confesar uno que mintió! pues no hay otra salida. No basta confesar la culpa, no basta arrepentirse, no bastan penitencias, obras buenas, oraciones, limosnas: todo eso se pierde, todo eso no sirve, mientras no se restituye la honra quitada. ¿Pero cómo se restituye? (D. Antonin. p. 1. t. 14. c. 4.) Hay aqui una muy vulgar ignorancia. Si quitastes al otro la honra murmurando de él, y él no sabe quien lo murmuró, es una ignorancia muy necia irle à pedir perdon, que eso es irle à dar la noticia que no tiene, y à irritarlo quizá, y encender una enemistad. El pedir perdon se debe hacer, y si fuere menester de rodillas, quando se le dixo en su cara el oprobrio, ò contumelia grave; quando à su vista se le hizo la injuria: entonces sí, pedirle perdon es obligacion; pero quando la detraction fue à sus espaldas, la obligacion solo es desdecirse delante de aquellos que lo oyeron; decir claramente, que faltó à la verdad en lo que dixo; y si fuere menester, y no lo creen, jurarlo. Eso es, Padre, me dirán, quando lo que yo dixé es mentir; pero si yo dixé verdad, aunque era oculta, la descubrí, lo deshonré, yo lo confieso; pero si ello fue verdad, ¿cómo puedo yo decir una mentira con desdecirme? Nadie me puede obligar à decir una mentira. Es así, y mucho menos à que la jure, todo lo concedo; pero estais obligado à restituirle la honra. ¿Cómo? Veis aqui estas, ò equivalentes palabras: yo dixé mal en aquello que dixé, me engaqué, hablé como ignorante; y dixé un disparate. (D. Thom. 2. 2. q. 92.) ¿Todo esto no lo dirá siempre con verdad un murmurador? Debeis alabarle, hacer estimacion de él, defenderlo, para compenrarle el daño hecho. ¡Oh,

qué delicadezas, en que no se repára, y vá el alma! O restituir la honra, ò condenarse. Es verdad, que si lo que se dixo yá há muchos tiempos, que quizá estará olvidado, mas prudente consejo sería no ir à acordarlo con desdecirse, si el otro ha restituido yá por sí su fama con su buen proceder; ò si por el contrario, lo que era oculto quando se dixo, yá es del todo público, escusará la restitucion. Consulten à sus Confesores. Pero si al otro con quitarle la honra, le fuistes ocasion de que perdiera la conveniencia, el oficio, ò la ganancia; ¡oh, Dios! Esas son yá dos restituciones que tienes à cargo, honra, y hacienda. Allá lo mira, si tienes alma.

No muchos tiempos há (dice el Padre Alfonso de Andrade de nuestra Compañia, que refiere este suceso) no muchos tiempos há, que cerca de la Ciudad de Toro, en Castilla, un Notario Eclesiástico vivia de andar como ave de rapina por todo aquel Obispado, levantando crímenes, imponiendo delitos, y haciendo causas, así à Eclesiásticos, como à Seculares: él haciendo cabezas de proceso, y Dios procesandolas todas en su cabeza. Cogióle en esto la última enfermedad, y no creyendo que se moria, (ordinaria desdicha de los que así viven, y que tantas veces vemos) ni cuidó de restituir la hacienda mal ganada, ni de satisfacer à la honra de Eclesiásticos, y Seculares, que tenia quitada. El en fin murió, como tantos, que sabemos, que son públicos los daños que han hecho en honra, y hacienda; y en la muerte; ni de una, ni de otra restitucion no se habla palabra. Enterraronlo con el santo abito de San Francisco; y aquella noche à deshora, tocan la campanilla de la Portería en el Convento; acude el Portero, y abre, y halla, ¿quién? Yo soy (dixo) el Notario Fulano, que murió hoy, y fui enterrado con este santo abito: aqui os lo vuelvo, porque no lo merezco, ni quiere Dios que lo tenga, por las injustas causas, y daños que hice sin satisfacerlos, por lo qual estoy condenado para siempre en el infierno. Tomad vuestro abito, dixo, y dexandole allí arrojado, desapareció. Hasta aqui oía yo decir, que en la muerte no queda sino una mortaja; pero al que no restituye, veo yá, que ni una mortaja le queda. Y si ha de parar en esto, deshaga la mano sus nudos, desate con tiempo la lengua sus lazos, restituyendo ahora, por no dexarlo todo para ir al infierno, el que puede ganarlo todo con ganar la Gloria.